

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA M&C
MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA.**

En Cuchil a los 16 días del mes de abril de 2019, en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen los socios Ana Mejía C., y Ana Carpio G., propietarias de 500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y de acuerdo con los Estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por cien del capital social de la compañía CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta General, referente a los Informes de Gerente General, año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros ejercicio 2018.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de la Actualización del Sistema de Prevención de Riesgos y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el Orden del Día antes indicado pasa a dirigir la sesión la Ing. Ana Mejía C., Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la DRa. Ana Carpio G., Gerente de la Compañía.

Se inicia el Tratamiento del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta General, referente a los Informes de Gerente General, año 2018.

La Dra. Ana Carpio Gerente General de la Compañía CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., da a conocer su Informe del año 2018, a la Junta General Universal de Socios, mismo que es adjuntado a la presente acta. Luego de analizado el Informe presentado por la Gerente General es aprobado por unanimidad.

Resolución No. 001-2019: Resuelven aprobar el informe de la Gerente General de la compañía, del año 2018, por unanimidad.

- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros ejercicio 2018.

Se presenta los estados financieros del ejercicio 2018 de la Compañía CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., elaborados por la CPA. María Cruz Chuizaca Flores, y que fueron entregados a cada uno de los socios de la compañía para su conocimiento, los mismos que en su orden son: Flujo del Efectivo, Flujo de Caja Método Directo, Flujo de Caja Método Indirecto, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y se adjunta a la presente Acta. Se procede a dar lectura, luego de un breve análisis es aprobado por unanimidad.

Resolución No. 002-2019: Resuelven aprobar los Estados Financieros, ejercicio 2018 de la compañía, por unanimidad.

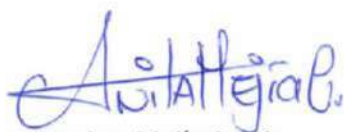
- 3.- Conocimiento y Aprobación de la Actualización del Sistema de Prevención de Riesgos y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Toma la palabra la Ing. Ana Mejía quien es la Oficial de Cumplimiento de la Compañía y manifiesta que de acuerdo a la Resolución SVC-DSC-2018-0041, PUBLICADA EN EL SEGUNDO SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL No. 396 de 28 de Diciembre de 2018, de la Superintendencia

de Compañías, Valores y Seguros, se ha procedido a lo establecido en la Disposición Transitoria primera de la mencionada Resolución. Luego de un análisis del documento. La Junta General Universal de Socios por unanimidad aprueban la Actualización del Sistema de Prevención de Riesgos y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Resolución No. 003-2019: Resuelven aprobar la Actualización del Sistema de Prevención de Riesgos y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta Junta, por lo que siendo las 12h00 se da por terminada la Junta General Universal de socios de la Compañía CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., y para constancia firman.



Ing. Ana Mejía Carpio

PRESIDENTA



Dra. Ana Carpio G.

SECRETARIA.